



Ayuntamiento de Matallana de Torío (León)

C.I.F.: P - 2410000 - J
Plaza San Bartolomé, 1.
24830 Matallana de Torío

Teléfono 987 57 82 09
Fax 987 59 12 65
e-mail: info@aytomatallanadetorio.es

DECLARACION RESPONSABLE DE ACTOS DE USO DEL SUELO

(Conforme a la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León en su versión modificada por la Ley 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo)

DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dña _____
DNI nº _____ Tfno _____

DATOS DEL REPRESENTANTE (Se deberá acreditar la representación)

D/Dña _____
DNI nº _____ Tfno _____

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES

C/ _____ nº _____ CP _____
localidad _____ municipio _____ provincia _____

EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS

C/ _____ nº _____ CP _____
localidad _____ municipio _____ provincia _____
URBANA Referencia Catastral _____ RUSTICA Poligono _____ parcela _____

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

DESCRIPCIÓN (Con el mayor detalle posible, indicación clara de la situación y posición en la parcela, dimensiones, aspecto y materiales)

PRESUPUESTO DE LAS OBRAS SIN IVA _____

TIPO DE OBRA (marcar la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/>	a) Modificación, reforma o rehabilitación de construcciones e instalaciones, cuando tenga carácter no integral o parcial.
<input type="checkbox"/>	b) Cambio de uso de construcciones e instalaciones.
<input type="checkbox"/>	c) Cerramientos y vallados.
<input type="checkbox"/>	d) Vallas y carteles publicitarios visibles de la vía pública.
<input type="checkbox"/>	e) Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos y similares.
<input type="checkbox"/>	f) Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones.
<input type="checkbox"/>	g) Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo, cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales.
<input type="checkbox"/>	h) Obras menores tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.
<input type="checkbox"/>	i) Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares.
	Declaración complementaria a otra anterior presentada con fecha _____ nº Expte _____

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN (marcar la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/>	Proyecto técnico, firmado por técnico competente, cuando sea legalmente exigible y con el grado de detalle que establezca la legislación sectorial.
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva que defina las características generales de la actuación prevista de la forma más detallada posible, señalando la situación previa y la modificada con indicación de la situación y emplazamiento, las características del uso previsto, las características de la edificación, sistema constructivo y materiales.
<input type="checkbox"/>	Memoria justificativa de cumplimiento del CTE en aquellas obras en que reglamentariamente sea exigible.
<input type="checkbox"/>	Presupuesto de las obras.
<input type="checkbox"/>	Copia de las autorizaciones de otras administraciones que sean legalmente exigibles, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Fotografías de los elementos afectados y del edificio en que se ubican.
<input type="checkbox"/>	Aval correspondiente a la gestión de residuos.
<input type="checkbox"/>	Justificación de la ocupación de la vía pública, indicando características, plazo, condiciones, y cualquier otra información relacionada que pueda resultar de interés.



Ayuntamiento de Matallana de Torío (León)

C.I.F.: P - 2410000 - J
Plaza San Bartolomé,1.
24830 Matallana de Torío

Teléfono 987 57 82 09
Fax 987 59 12 65
e-mail:info@aytomatallanadetorio.es

DECLARACIONES RESPONSABLES ADICIONALES DEL SOLICITANTE

1. El promotor declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que los actos a los que se refiere cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, que posee la documentación técnica exigible que así lo acredita, y que se compromete a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.
2. Que se compromete al pago del impuesto de instalaciones, construcciones y obras y la tasa que le corresponde.
3. Que con estas obras no se pretende finalizar o dar comienzo a obras de actuación de mayor envergadura que hayan de tramitarse por otro procedimiento.
4. Que las obras no suponen una modificación sustancial de la actividad, en su caso, conforme a la legislación vigente.
5. Que es conocedor de que el incumplimiento en la ejecución material de la obra de cualquier precepto legal, sea de índole urbanística o perteneciente a otros sectores, provocará la paralización inmediata de la ejecución de la obra y en su caso, aunque esté finalizada, que dicho incumplimiento conllevará también como efecto la necesidad de proceder a la restitución a su costa de las cosas a su estado originario (asumiendo en consecuencia, el coste de la posible demolición o retroacción de las actuaciones en caso de que la misma procediese), además de suponer la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del oportuno expediente.
6. Que la gestión de los residuos de la obra se llevará a cabo según lo establecido en la legislación vigente. En el caso de que se genere algún tipo de residuo peligroso (fibrocemento, uralita...) o de otro tipo que requiera de una gestión específica, me comprometo a tramitar los permisos correspondientes y adoptar las medidas establecidas por la legislación vigente en materia de Medio Ambiente.
7. Que autoriza al acceso para la supervisión de las obras que se estén realizando a los representantes del Ayuntamiento para su inspección y control.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La formalización de la declaración responsable no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros, y sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento y el promotor.

La formalización de una declaración responsable no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir su promotor en el ejercicio de los actos a los que se refiera.

EFECTOS:

- a) El declarante quedará legitimado para realizar el acto de uso del suelo declarado, en las condiciones establecidas en la legislación y en el planeamiento urbanístico.
- b) El acto declarado podrá ser objeto, por parte de los servicios municipales, de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para su ejercicio y de la adecuación de lo ejecutado a lo declarado.

Toda la documentación relativa al acto del uso del suelo deberá estar disponible en la obra para su posible supervisión por los servicios técnicos municipales.

Las modificaciones de los actos legitimados por esta declaración responsable requerirán la presentación en el Ayuntamiento de una declaración complementaria.

SUPUESTOS EXCLUIDOS DE DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- a) Cuando sean preceptivos informes o autorizaciones de otras Administraciones públicas; patrimonio, confederación, carreteras, etc.
- b) Cuando se requiera licencia ambiental.
- c) Construcciones e instalaciones de todas clases de nueva planta.
- d) Ampliación de construcciones e instalaciones de todas clases.
- e) Demolición de construcciones e instalaciones, salvo en caso de ruina inminente.
- f) Modificación, reforma o rehabilitación de construcciones e instalaciones, cuando tengan carácter integral o total.
- g) Primera ocupación o utilización de construcciones e instalaciones.
- h) Segregaciones, divisiones y parcelaciones de terrenos.
- i) Actividades mineras y extractivas en general, incluidas canteras, graveras y análogos.
- j) Construcción de presas, balsas y obras de defensa y corrección de cauces públicos.
- k) Desmontes, excavaciones, explanaciones, aterramientos, vertidos y demás movimientos de tierra.

En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del interesado

Los datos personales recogidos en la presente solicitud serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal.